

Los Congresos obreros

Estamos en vísperas de asistir a la celebración de dos Congresos obreros que, aun cuando distintos en su aspecto profesional, tienen de común la ideología, lo que los hace igualmente atrayentes e interesantes para los que por encima de estas diferencias son meramente accidentales y subalternas apreciamos la urdimbre espiritual que identifica a los hombres y a los organismos.

A nuestro país, en el que las gentes no son por naturaleza refractarias a los métodos democráticos, aun no le llegó el turno de poder gozar y practicar esta virtud política, porque el Estado español, de tipo constitucional no más que en apariencia, vivió siempre entregado a la voracidad sin freno de las oligarquías más enervantes.

Sin embargo de estar el pueblo des-acostumbrado a estas prácticas vigorizantes de la democracia, prueba su afecto a las mismas dándose libremente organizaciones en las que estos procedimientos gozan de preeminencia y tienen su más pura y acentuada expresión. Esto y el recuerdo de una tradición gloriosa, no por fugaz menos focuda, en libertades y derechos, debe enseñar a gobernantes cautos, capaces de aprender y sondar en los arcanos de la Historia y en las lecciones que les brinda la realidad de cada día, que España vive aún. Que un estado cataléptico, pero transitorio, como un paréntesis en el camino, la tiene inmovilizada; pero que está presta a reanudar su marcha, más animosa cuanto más pronto se la restituya aquello de que se la privó y que tan parcamente le fué otorgado.

Nunca nuestros Congresos han estado tan bien nutridos de representaciones directas como los celebrados en estos tiempos de liquidación de partidos mal llamados políticos, y esto es el termómetro que acusa los grados de conciencia política y democrática que alcanzó nuestro proletariado, quien ve en estos comicios una válvula de escape que dé salida —en tropel desordenado y hasta confusamente si se quiere, pero reciamente también y con voluntad firme para realizarlas— a sus ansias de libertad verdadera, de libertad sin mixtificaciones, sin aditamentos de apellidos personales.

En el orden del día del Congreso de los agricultores levántanos figura una proposición, suscrita por varias Secciones, del más alto interés, por cuanto denota en sus autores una visión clara del problema agrario en nuestra región, problema franco y netamente político y de imposible solución por tanto, en un periodo extracostitucional de suspensión de estos elementales derechos. Reclaman estos camaradas el restablecimiento de las garantías, y este simple enunciado, que en obreros de la industria puede suponer no más que la exteriorización de una noble inquietud, en un afán espiritual, pero que tiene estado permanente, latente siempre en el alma de los que sentimos el rebullir de las grandes ciudades—centros populosos de vida agitada y febril, donde el tráfico industrial nos «acerca» a Europa para que diariamente renovemos nuestras emociones—, en los camaradas agricultores, en estos campesinos de existencia apacible, resulta de un valor simbólico extraordinario, que debe llenar nuestros pechos socialistas de una fe inquebrantable en el porvenir esplendente de estas organizaciones, curadas ya del prejuicio apolítico, tan funesto o más todavía que el prejuicio religioso.

Hasse dado cuenta estos compañeros de que el sistema de explotación agrícola ofrece una modalidad específica en cada una de las regiones en que geográficamente está dividida España. Y de que en nuestra zona, en Levante, la característica no es, como en Extremadura o en Andalucía, el latifundio, que da lugar a que, como dice nuestro ilustre Fernando de los Ríos, sea el hombre esclavo de la tierra, en vez de ser la tierra esclava del hombre.

En nuestra zona el problema ofrece la peculiaridad de una gran subdivisión de la tierra, y el pleito no es de salarios—salvo en algunos periodos del año—, sino de sistema. Aquí privó el contrato individual, el criminal contrato de arrendamiento, que determina la holganza absoluta del terrateniente, que se lleva la parte del león, y la trágica miseria del arrendatario, que, en virtud de estos contratos leoninos, aceptados por el hambre de tierra, hipotecan hasta su independencia política, convirtiéndose en verdaderos esclavos. La resolución de este magno problema, la reforma de las bases jurídicas sobre que descansa el sistema de propiedad del suelo sería pueril e inocente esperar lo de la acción directa—que no es tal acción, sino más bien omisión—, pues la pugna está en el Estado, frente al cual, y bien organizados políticamente, deben aparecer estos trabajadores,

para los que la jornada de ocho horas es una bella ilusión, como todo lo legislado en materia de protección a los demás obreros. ¡Esclavos de la tierra!

¡El primer eslabón de vuestra cadena se forjó en las leyes, y vuestra servidumbre tiene su consagración en el Código civil!

Sólo mediante una acción política fuerte podréis aflojar esas cadenas y romperlas más tarde. Y de ello parecen haberse dado perfecta cuenta estos camaradas al pedir el restablecimiento de la Constitución y otras medidas de acusado matiz político que han de allanar el camino por el que han decidido entrar con la firme resolución de aquel que, después de muchos traspasos, tiene la seguridad de haber dado con el camino recto.

M. MOLINA CONEJERO

Valencia.

El falso heroísmo

El veterano y el pastor

Volviendo hacia su tierra un pobre veterano de la guerra, donde en trances sacó, nada felices, un pie de palo y varias cicatrices, a un pastor, que encontró por carambola, le dijo en tono adusto:

—¿Cómo entre tanto arbusto se ve con hojas esta encina sola?— El pastor contestó: —Salió de madre aquel cercano río.

—Y estos arbores deshojando impio, perdonó sólo a esa gigante encina, que llamé desde entonces la heroína.

—Pues mire usted, compadre— replicó el veterano—: es más digna de encomio la desgracia de tanto arbusto enano, que la gloria de ese árbol eminente: porque no tiene gracia

que no la hollase el bramador torrente, cuando tan alta levantó la frente. Soy Juan Fernández, para quien sin duda la trompa de la fama ha sido muda: pues sepa usted que al redactar mi jefe (que por Dios que era un grande mequetrefe) las siguientes palabras:

—Voy a asaltar el muro, en verdad le aseguro, como es usted lacayo de esas cabras, que sólo en lance tal sufrí la mecha el pobre Juan Fernández en la brecha.

—¿Y qué sacó? Esta pierna de rebaja.

—¿Y el jefe? Nada menos que la faja.

—Y así porque esta encina desde hoy no vuelva, con su orgullo necio, de tanto pobre arbusto con desprecio a honrarse con el nombre de heroína, o, voto a Dios, le rompo la cabeza, o me entalla usted esto en su corteza?

Porque nació más alta, es más felice y por que es más felice, es la heroína. ¡Cuántos héroes habrá como esta encina! Juan Fernández lo dice.

Ramón DE CAMPOAMOR

Asteriscos

Motivos de optimismo

Aumentan las razones para que el buen español se sienta animoso. Nuestro ejército pelea valientemente, esto no lo desconoce nadie, en Africa. No se sabe quién pone mayor ardimiento en el esfuerzo, si los encargados de proporcionar a la nación horas de felicidad bélica o los misioneros de los periódicos encargados de demostrar a la opinión que nuestro porvenir, merced a la opinión de nuestra milicia, está en Africa. Falta, entre las recompensas y distinciones al valor, una cruz: la dedicada a la crónica más entusiasta del año. Aquí tiene don Torcuato, el del A B C, un nuevo motivo de lucimiento: nada con más títulos que él para corregir el olvido oficial. Desgraciadamente, los españoles apreciamos poco los esfuerzos literarios de los cronistas de la guerra. Esta es una razón por la que resulta más meritorio el trabajo de los periodistas destacados en las avanzadillas de la guerra.

Comprenda el lector. El oficio de periodista es de suyo penoso. Escribir diariamente un artículo interesante, capaz de entusiasmar, convencer o emocionar al público es función difícil. Se sobrevuela con fatiga. La vejez del periodista es, por lo común, terrible: llega, cuando llega, a ella cansado de urdir levas arquitecturas sobre los temas más dispares. Ocupado en escribir, puede decirse de él que no ha vivido. Vive para escribir. Donde los demás mortales ven regocijo, entretenimiento, alegría, sentimiento, el periodista está obligado a ver un artículo. Hasta cuando las gentes le invitan a comer, el periodista está obligado a decir lo que ha comido y por qué lo ha comido. ¡Terrible! Pero esas son funciones ordinarias y no merecen conlarse. Tienen su compensación. El periodista, que conoce bien el doble juego de la vida, se mofa despiadado de los que recurren a él para satisfacerla. Fuláñez tiene en tal periódico una gaceta enconómica.

Fuláñez, según esa nota, es un genio. Representa un valor positivo de España. El lector se alegra, si es optimista, y exclama de seguro: «También en España tenemos genios!» Ciertamente. Fuláñez es posible que lo sea, pero al que lo ha dicho otra le queda dentro. «Ese Fuláñez—dirá entre sus amigos cuando tenga ocasión—es una mula.»

Estos periodistas son, en muchos casos, los encargados de salir para los frentes de guerra cuando llega la ocasión.

Y nadie sabe en qué condiciones de incómodidad y molestia se escriben esas crónicas! El periodista, viejo amigo de los blandos divanes de los cafés y de las casas alegres, se ve forzado a andar largas distancias por caminos impracticables, a hacer de una pena el escritorio y de su rabia y su despecho, claro manantial de optimismo. De cuando en cuando, sin retórica, con una inadmisible crudeza, escribe una carta a sus amigos. ¡Si se pudieran publicar esas epístolas escritas nerviosamente y llenas de palabrotas! Pero, no: vale más que no se autorice su publicación: sería un descrédito para sus autores, y aquí de lo que se trata es de acreditarlos y de pedir, para sus relevantes servicios en pro del optimismo, una recompensa.

EL "POBRE VIEJO" TIENE UN COMPROMISO, por Mateos



HINDENBURG.—Esperad, que yo os atenderé, si me dejan.

DE LA VIDA INTERNACIONAL

Los ingleses en el Congreso de Marsella

Llamarse internacionalista es cosa fácil; actuar como verdadero internacionalista es, por el contrario, una de las más arduas empresas posibles para el hombre contemporáneo.

El internacionalismo militante, actual y real (no el puramente declamatorio y teórico), se halla tan distanciado del viejo, del clásico, del aristocrático cosmopolitismo, que hasta estamos por decir que el espíritu cosmopolita es un obstáculo para el triunfo del ideal internacional.

El internacionalismo no niega, sino que supone la existencia de realidades nacionales; se da en función de ellas y es tanto más necesario y puede ser construido sobre bases tanto más sólidas cuanto más claramente acusados aparecen los rasgos distintivos y los caracteres diferenciales de las varias naciones.

Por eso, sin duda, en las Asambleas que mejor representan la aspiración de nuestros tiempos a construir una organización, una vida y un espíritu internacionales; en los Congresos de la Federación Sindical y de la Internacional Obrera Socialista, son los representantes de los pueblos más distanciados y aun más opuestos por sus intereses, por sus lenguas, por sus temperamentos, por su historia o por sus costumbres, los que realizan una obra más positiva y eficaz.

Hace tiempo ya que los pensadores han empezado a preocuparse por borrar la psicología del hombre nuevo, nacido en un medio de múltiples y complejas relaciones sociales que van tejiendo la trama de una Humanidad diferenciada en variedades infinitas de matices y tendencias; pero ligada por vínculos cada vez más estrechos de solidaridad universal.

Este estudio psicológico se halla, sin duda, en embrión; pero no faltan materiales, antecedentes y campos de observación para construirle.

Desde luego, la psicología del internacionalismo contemporáneo no puede elaborarse de un modo simplista, buscando solamente las coincidencias, las analogías, las resultantes comunes, sino que requiere un análisis detenido de las diferencias y de la armonización de los contrastes, sin los cuales el alma internacional no sería un alma ni una vida, sino un producto inerte e infecundo.

Los Congresos internacionales de la organización sindical y del Partido Socialista, y muy especialmente el último Congreso celebrado en Marsella, podrían ofrecer al psicólogo un campo rico en observaciones directas acerca de los caminos, de los métodos y de la combinación de elementos por medio de los cuales va, lenta y trabajosamente, estructurándose el espíritu internacional.

¿Cómo lograríamos nosotros insinuar alguna de esas observaciones posibles sin incurrir en la pretensión de aportar algún elemento de valor a una obra tan difícil?

Limitémonos a lo superficial y episódico.

En el Congreso de Marsella, la representación numéricamente superior era, sin disputa, la alemana; la representación enfáticamente superior era, sin duda, la francesa; la representación más caracterizada por su originalidad, la más divergente del matiz dominante en la masa general de las representaciones, la más chocante también y de personalidad más distintamente acusada en el medio común, era, incuestionablemente, la inglesa.

A despecho de los acontecimientos históricos más recientes, en la vida del Socialismo internacional no aparecen las diversas representaciones agrupadas en torno a dos núcleos: los vencidos y los vencedores. Por el contrario, alemanes y franceses propenden a constituir un núcleo continental frente al núcleo insular de la representación inglesa.

Los delegados ingleses en el Congreso de Marsella destacaban entre todos, primero, por su incumentaria.

Temerosos del calor marsellés, muchos de ellos se presentaron en el Congreso sin chaqueta, con camisa de «sport».

Ataviado de ese modo, y luciendo ampliamente el pecho, ocupó Pat Dollan la imponente tribuna de una sesión plenaria, y, con la resolución característica de un buen escocés, pronunció un vehemente discurso, mientras los periodistas franceses discutían la conveniencia de adoptar la moda escocesa en su país.

La Delegación inglesa se distinguió también, durante todo el Congreso, por su jovialidad y alegría.

No es que las cosas sucediesen enteramente a su gusto.

Por el contrario, en apariencia al menos, la Delegación inglesa fué vencida en todos los puntos importantes de la discusión.

Antes de comenzar el Congreso, ya los ingleses habían sufrido la primera derrota. Por abrumadora mayoría, la Comisión Ejecutiva había expresado su deseo de privar a Londres del privilegio de residencia del «bureau» de la Internacional.

Al principio, Tom Shaw se opuso energicamente a tal resolución, y Hénderson no pudo dominar la expresión de su contrariedad; mas bien pronto reaccionó toda la Delegación inglesa, y a propuesta suya se adoptó unánimemente una resolución que satisficiera los deseos generales.

En la Sección encargada de preparar el dictamen acerca de los pueblos del Oriente de Europa, una personalidad de la delicadeza y de la respetabilidad de Margarita Bondfield tuvo que luchar denodadamente, en sesiones que duraban hasta la una y hasta las tres de la madrugada, con las pasiones excitadas de los Estados limítrofes de Rusia, apoyados especialmente por la Delegación francesa.

Igualmente, en las discusiones acerca del paro forzoso y de la resolución concerniente al Pacto y al Protocolo, la batalla que la Delegación

inglesa tuvo que librar fué verdaderamente dura.

Mas ninguno de esos trabajos, ninguna de esas contrariedades pudo nublar por un solo momento la alegría activa y sana de los delegados del laborismo inglés.

Ninguna Delegación ha trabajado, probablemente, tanto como la de Inglaterra; ninguna ha gozado tampoco tanto de la espléndida bahía marsellesa, del espectáculo admirable de la Corniche, de la delicia del baño en el Mediterráneo.

Cuando, por la mañana, iban llegando lentamente los delegados de los diversos países al amplio local destinado a las sesiones plenarias, ya había representantes de Inglaterra que regresaban de tomar su baño en el mar. Otros aprovechaban las dos horas de pausa al mediodía para bañarse antes de almorzar.

Una mañana en que estaba el mar agitado, una delegada de Checoslovaquia perdió pie y fué arrastrada por una ola.

Inmediatamente, Hamilton Tyle y Slocombe, el representante del «Daily Herald» en Francia, se lanzaron a salvarla y consiguieron, no sin dificultades, su propósito.

En las pausas obligadas por exigencias de la organización, o al regresar a la ciudad, después de prolongadas sesiones nocturnas, los ingleses organizaban coros.

Al presenciar este espectáculo, un representante alemán exclamó: «¿Qué le ocurre a la Delegación inglesa? Sabía ser la más tranquila y respetable Delegación en los Congresos. Ahora es la más agitada y menos atenta a las conveniencias.»

Nosotros no nos atreveríamos a contestar a esta pregunta.

En nuestra calidad de españoles, cuando oíamos a los delegados ingleses, después de una derrota, entonar canciones escocesas e irlandesas, para acabar cantando en coro el «Auld Lang Syne», no podíamos menos de recordar al Caballero de la Mancha, maltrecho y herido, pero recitando el romance del marqués de Mantua o pronunciando el discurso de la Edad dorada.

Más tarde, sin embargo, lo hemos pensado mejor y hemos llegado a la conclusión de que estas analogías literarias no conducen a ningún juicio acertado.

No; las pretendidas derrotas del laborismo en Marsella no son tales derrotas, y el movimiento socialista inglés ha acrecentado, probablemente, en esta ocasión su prestigio internacional.

Las primeras crónicas que acerca del Congreso de Marsella nos llegan de Inglaterra nos demuestran que el laborismo, tan peculiar y característico como es en el Socialismo universal, ha salido de este último Congreso con un sentido internacionalista más profundo y más seguro del porvenir que nunca.

Julian BESTEIRO

(De La Libertad.)

Efemérides

Inauguración de las Cortes de Cádiz

24 de septiembre de 1810.—La Junta Central de Sevilla, defensora de la independencia nacional, tomó en 1809 el acuerdo de reunir las Cortes o Parlamento en 1 de marzo 1810, determinando que, a usanza antigua, habían de estar representados en ellas los tres estamentos: clero, nobleza y estado llano: otros abogaron por una Cámara única, y a propuesta de Jovellanos se decidió que el alto clero y los nobles estarían representados por una Cámara y el estamento popular por otra. Arrojada la Junta a Oádiz, resignó sus poderes en una regencia en enero de 1810. Esta convocó las Cortes con una sola Cámara, siendo elegidos diputados individuos de los distritos residentes en Cádiz, por ser imposible realizar la elección de otra forma. Dieron principio a sus tareas dichas Cortes el 24 de septiembre de 1810, siendo su primer acto decretar la soberanía del pueblo y la libertad de imprenta.

Terminaron de elaborar la Constitución el 19 de marzo de 1812, que luego fué derogada por Fernando VII en 1814, restablecida en 1820 y vuelta a derogar en 1823.

Campoamor

24 de septiembre de 1817.—Nace en Navia (Asturias) el poeta Ramón de Campoamor y Campoosorio. Estudió Filosofía en Santiago y pasó a Madrid a cursar Medicina. Una calipso le hizo abandonar la carrera y dedicarse a la literatura. Sus primeras obras poéticas fueron publicadas en Madrid en 1840 por cuenta del Liceo Artístico; titulábase el libro Ternezas y flores. Sus célebres composiciones llamadas Dolores comenzó a publicarlas en 1845. Obtuvo también gran éxito sus Pequeños poemas y los más extensos titulados Colón. El drama universal, El Henciado Torralba, así como sus Humoradas. Cultivó también el drama y la filosofía. Aunque afiliado al partido conservador durante muchos años, jamás se destacó en política, a pesar de haber desempeñado cargos públicos. Murió en Madrid el 12 de febrero de 1901.

Padilla y Clará

24 de septiembre de 1899.—Muere en Madrid el literato y militar Matías de Padilla y Clará, nacido en La Habana en 1851. Siguió la carrera militar y también la de jurisprudencia, doctorándose de abogado en 1870. En su país se dedicó al periodismo, y en 1882 dirigió en La Habana el diario El Demócrata. Trasladado a Madrid, ingresó en la Redacción de La Correspondencia de España, y más tarde en la del Herald como crítico teatral, popularizando en éste el seudónimo de El Húsar. El desenfado con que ejercía su función crítica le proporcionó no pocos disgustos. Cuando falleció era coronel del ejército.

El problema minero

Los representantes del Sindicato Minero Asturiano que se hallan en Madrid han visitado al Directorio para encarecer la necesidad de que se procure una solución definitiva al problema de la crisis de trabajo que con agudos caracteres se ha presentado en las zonas mineras de la región asturiana.

El general Hermosa, en nombre del Gobierno, ha manifestado que de momento se va a dictar una disposición oficial en la «Gaceta» que de solución provisional a las legítimas aspiraciones de los trabajadores. Después, suponemos que con carácter paritario, se nombrará una Comisión que en el plazo de dos meses proponga medidas definitivas para resolver este problema.

Bien está lo ofrecido, siquiera se diferencie muy poco de lo que ya en otras ocasiones se ha prometido a los mineros asturianos. No basta, sin embargo, con que unos y otros Gobiernos hagan la justicia de reconocer que el obrero asturiano ha elevado considerablemente la producción que corresponde diariamente a cada minero y se encomie esta actitud desde el punto de vista del patriotismo.

La realidad es que Empresas de gran importancia suspenden en el trabajo a grupos numerosos de trabajadores de las minas, para quienes se inicia una crisis que ha de producir en los hogares obreros las obligadas consecuencias, más dolorosas allí donde, como sucede en Asturias, la carestía de la vida se deja sentir intensamente.

Puesto que se anuncia una solución provisional inmediata y va a intentarse el arreglo definitivo del problema, no sería mucho pedir que por los medios que tiene a su alcance el Poder público influyese cerca de los patronos en el sentido de que los trabajos se realicen normalmente, dejando sin efecto los despidos que ya se han realizado.

Los trabajadores mineros han demostrado ya que son capaces de los mayores sacrificios cuando se invocan los intereses colectivos. Por su parte, sólo anhelan que su trabajo, tan penoso como útil, no se interrumpa, negándose el más elemental derecho a la vida. Y esperamos que esta aspiración mínima sea acogida con el interés que merece.

Por el indulto de Viñuela

LEÓN, 23.—Con fecha 19 del corriente ha dirigido al Directorio una instancia la Federación local de Sociedades Obreras solicitando el indulto de José María Viñuela. De la referida instancia son estos párrafos que copio a continuación:

«La Federación local de Sociedades Obreras de León ve con simpatía la campaña emprendida en las tierras del Principado, y como ellos, solicitamos del Directorio militar el indulto de José María Viñuela, hombre honrado y de conducta intachable, no sólo antes del suceso, que todos lamentamos, sino aun después de él, como pueden testificar los funcionarios del penal donde cumple la sentencia que le impuso el más alto Tribunal militar.

No solamente desea que se conceda el indulto de Viñuela la clase trabajadora. Es también una gran parte de la opinión, que conociendo las buenas cualidades y buenos sentimientos de este preso, anhela que cuanto antes se decrete la libertad del encarcelado.

Por otra parte, el reciente indulto de los reos de Benagallón fué acogido con gran simpatía por toda la opinión pública, y no con menos alegría vería el indulto de este preso, que lleva ocho años en presidio, teniendo mujer e hijos en una situación desdichadísima.»

«Esperamos confiados en que el compañero Viñuela ha de recobrar pronto la libertad, en la que estamos interesados todos los trabajadores españoles.—Corresponsal.

La delegación francesa ha llegado a Nueva York

NUOVA YORK, 23.—Ha llegado la Delegación francesa que preside el señor Caillaux, que viene a solucionar el asunto de las deudas de Francia a los Estados Unidos.

A las nueve y media, la misión había desembarcado del «Paris», saliendo seguidamente para Washington.

El señor Caillaux espera llegar a un acuerdo rápido y completo, obteniendo mejores condiciones que la Gran Bretaña. Radio.

Vigil dará una conferencia en Avila sobre el retiro obrero

AVILA, 23.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo invitó al compañero Manuel Vigil, inspector regional en Asturias, a dar una conferencia sobre los retiros obreros.

El camarada Vigil ha contestado que dentro de este mes señalará el día en que ha de venir a hablar de tan interesante asunto.

Hay grandes deseos de oír a tan autorizado compañero.—Corresponsal.

Los piratas abordan un barco y se llevan 50.000 cajas de whisky

HALIFAX, 23.—El capitán del vapor «John Lewis» ha manifestado que en la noche del 10 de septiembre fué abordado por los piratas de 22 millas al Sudeste de los Pirraos. Revólver en mano, los bandidos redujeron a la impotencia a la tripulación, y se llevaron del buque de 50.000 cajas de whisky, y 50 barriles de malte y otras bebidas.—Radio.

Leed LA AURORA SOCIAL, órgano de la Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero.—Suscripción: al año, 9 pesetas.—Centro Obrero de Oviedo.

Unión General de Trabajadores

REUNIÓN DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido en su sesión ordinaria semanal la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, conociendo de los siguientes asuntos:

Solicitan el ingreso en la Unión General la Sociedad de Canteros y Similares, de Coll d'en Rabassa; y el Sindicato del Transporte Marítimo, ambas de Palma de Mallorca, la primera con 190 asociados y la segunda con 200. Son admitidos, a las dos, con la condición, para la primera, de que ingrese en la Federación Nacional de la Edificación.

Por no contar con el número reglamentario de compañeros, y a petición propia, causa baja la Sociedad de Zapateros, de Ponceña la Higuera, comprometiéndose los que quedan a reorganizarse tan pronto como puedan, ingresando de nuevo en la Unión.

El Sindicato Minero, Metalúrgico, de Puertollano, solicita el regreso de los compañeros Sabarrit y Caballero de Peñaforra que quedan en aquella localidad para tomar parte en un acto que al efecto organizarán.

Se acuerda contestar demostrando la imposibilidad de que dichos compañeros puedan atenderlos.

La Ejecutiva dio a una Comisión del Sindicato Minero Asturiano que ha venido a Madrid a reclamar medidas urgentes que resuelvan la crisis hullaera, que agobia a la industria del carbón.

En opinión de los compañeros asturianos, es urgente que se reúna la Comisión del Combustible y que se decida de solución en consonancia con la gravedad del caso, mostrándose de acuerdo con este criterio la Ejecutiva de la Unión General, que sigue con todo interés estos asuntos de vital importancia para los obreros de las minas españolas.

El compañero Fermín Blázquez, desde Llano del Beal, da cuenta de la campaña que está realizando entre los mineros de la cuenca de Cartagena y del estado en que se encuentran las reclamaciones de aquellos compañeros a la Cámara Minera. Se acuerda contestar lo que procede.

Las Federaciones locales de Badajoz y Cáceres comunican que el próximo sábado empezarán las tareas de un Congreso de las organizaciones obreras de la región extremeña para reorganizar la Unión general de Trabajadores de Extremadura y la Federación Regional de Obreros de la Tierra.

La Ejecutiva acuerda que asista a dicho Congreso, en representación de la Unión, el compañero Manuel Cordero.

El Consejo Ejecutivo de la Federación de Sindicatos de Penarroya da cuenta de la forma en que tiene organizados los medios de información de que han de servir a los compañeros Caballero y Sabarrit y la distribución del tiempo durante el primer día.

compañeros pertenecientes a la Federación Nacional del gremio, y por lo tanto a la Unión General de Trabajadores, que vinieron a trabajar al café "El Antares". Contra esto protestó la Sección de la Federación Local Obrera, señalando que, gracias a la oportuna intervención de un amigo de los dos compañeros citados no llegaron las cosas a mayores; se indemnizó a dichos compañeros forasteros y se les proporcionó colocación fuera de esta localidad.

Otro tanto han querido hacer con otro compañero, pretendiendo echarle del café donde trabaja por deber un año de cuotas al Sindicato; pero aquí no les hizo caso, tuvo el feudo sindicalista, viendo el fracaso, que desistió de lo que pretendía.

Uno de los "profesionales" que ha representado en este asunto el papel de "salirador", es el reputado y popularísimo alcañonero, conocido por el nombre de "El doble seis".

Compañeros de Santander: No creáis que es en la Sección de la Casa del Pueblo, afecta a la Federación Nacional, y por lo tanto a la Unión General de Trabajadores donde debemos ingresar todos los camareros?

A vosotros, camareros conscientes, os toca hacer los comentarios.—Un camarero con plaza perteneciente a la Federación Nacional.

Congreso de Sociedades obreras extremeñas

BADAJOZ, 23.—Considerando indispensable para la mejor intensificación del movimiento obrero extremeño que tengan realización los acuerdos de la Asamblea de Don Benito y vida real los organismos regionales allí creados, y siendo necesario para lograr esto que se reúnan otra vez las Sociedades obreras de Extremadura, con tal objeto, tomando la iniciativa las Federaciones Obreras de Cáceres y Badajoz, convocan un Congreso constituyente, que se reunirá en la Casa del Pueblo de Badajoz, en los días 26 y siguientes del mes actual.

La sesión preparatoria se celebrará dicho día 26, a las ocho de la noche, y una vez constituido el Congreso, deliberará sobre el orden del día siguiente:

- 1.º Examen de la gestión del secretario-tesorero nombrado en la Asamblea de Don Benito y de las cuentas.
2.º Constitución de la Unión General de Trabajadores de Extremadura y aprobación de su reglamento.
3.º Constitución de la Federación Regional de los Trabajadores de la Tierra y aprobación de su reglamento.
4.º Designación del punto donde han de residir los Comités.
5.º Elección de presidente y secretario-tesorero.
6.º Clausura del Congreso.

No creemos necesario encarecer la importancia de la reunión que convocamos, dado que las Sociedades obreras a quienes nos dirijimos reclamando su asistencia a la misma están convencidas de que de la unificación de los esfuerzos y de la dirección sindical extremeña se derivarán una mayor posibilidad de propaganda, al ineludible crecimiento de nuestra organización, y una mayor eficacia de nuestra acción en favor de la justicia social. Esperamos, pues, que todas las Sociedades obreras extremeñas envíen su representación.

Con toda cordialidad, quedan vuestros y de la causa del trabajo.—Por la Federación de Cáceres, Antonio Camalés.—Por la Federación de Badajoz, Narciso Vázquez.

Por EL SOCIALISTA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Madrid (A. Trashorras, 2; Sánchez, 2; Villanueva, 1; Sabarrit, 5), Nava Villalar de Pella (Sánchez, 2), Mataro (Sociedad de Hilados, 15; R. Bartra, 3), Roda (A. Castiella, 2), Paris (B. Fernández, 2), Malaga (A. R. Reina, 0.50; F. Solero, 3.50; Solero (hijo), 7; J. Cuena, 1; A. de la Cruz, 0.50; A. Gallardo, 1; P. Puerta, 2; A. Vergara, 0.25; M. Sánchez, 0.25; A. España, 1; J. del Puerto, 0.50; F. García, 0.50; M. Solero, 1.25; Grupo Pro EL SOCIALISTA, 20.50; J. Rico, 0.50; A. Regles, 0.25; P. Muñoz, 1.50; L. Gómez, 0.25; A. Alvarez, 0.25; S. García, 0.50; Por el 10 por 100 de dietas de los vocales de la Delegación local del Consejo de Trabajo; J. R. Valdés, 20; F. Muñoz, 20; R. Bellido, 10).

PRENSA OBRERA

El Obrero Municipal. Hemos recibido el número correspondiente al mes de septiembre, que contiene el sumario siguiente:

Sección oficial. Hagamos justicia, por Un obrero. Anos de recibio. En favor de un compañero. De todo un poco, por Polvorilla. Qué ocurre en el Asilo de la Palomita. Un día de la selva. Suscripción Pardo-Martorell, y Proyecto de reforma del reglamento.

Boletín de la Unión General de Trabajadores de Almería. También hemos recibido el Boletín de la Federación provincial-Unión General de Trabajadores, que se publica en Almería, correspondiente al mes de agosto, que contiene:

Nota oficiosa de la Unión General. A los obreros de Pechina. A los obreros linogeros. Pro EL SOCIALISTA. A los obreros de Pechina. ¡Despertad, trabajadores!, por Francisco L. Felices. Llamamiento a los trabajadores de Almería para que se organicen. Nueva Sociedad en Rioja, y Compañeros portuñolas.

«La Unión Asturiana». Hemos recibido el número correspondiente al mes de septiembre de la revista del grupo de camareros, cocineros, reposteros, pasteleros y similares, de mar y tierra, que se publica en Oviedo.

Un retrato de Pablo Iglesias avalora este número, excelentemente impreso, cuya portada la componen cuatro fotografías de los veteranos camareros ovietes Melquades, García, Manuel Cervajal, Francisco García, y Severo Morúa. He aquí el sumario: Los buenos luchadores, por Pablo Iglesias; En honor de Pablo Iglesias; La Federación Nacional de Camareros, por Juan Vicente; A. J. por Santos; Una noche en Gijón, por E. C.; Los veteranos; Los preluces, por Alfonso Mejías; La Paz, por Estanislao Conde; Noticias; Temas viejos, por Hades; La prensa obrera, por José María Suárez; y La ambición mal entendida, por J. Vidal. Además de tan interesante sumario publica numerosas fotografías de compañeros, directores y Directivas.

EL PROBLEMA HULLERO EN ESPAÑA Las Empresas tienen en sus manos la más favorable de las soluciones

Después de lo manifestado por el compañero Ramón G. Peña en estas columnas el día 18 del actual, poco nos resta decir a nosotros respecto al problema hullaero en España, una vez que en sus manifestaciones están interpretados convenientemente todos los sinsabores que esta fantástica crisis está causando en todas las cuencas hullaeras de España. No obstante, nosotros tenemos que exponer otras razones, con el fin de que las Empresas explotadoras se den cuenta de que además de las aducidas por el camarada Peña existen otras en el orden interior de éstas y no menos importantes que aquellas en el transcendental problema que nos ocupa, el cual, no solamente arrastra hacia la miseria a los productores asturianos, sino a los de Castilla, Andalucía y a todos aquellos que dependen de la industria carbonífera nacional.

Se han simulado en España, esta es la verdad, por nuestros anteriores Gobiernos, infinitas de estudios por solución de este transcendental problema, del cual depende el pan de miles de trabajadores. Pero como únicamente fueron simulaciones para llevar algunas esperanzas a las clases productoras y patronales, jamás se dió en ellos con la inequidad, o sea con el punto fundamental para la solución de tan apremiante y arraigado problema. El compañero Peña solicita cerca del Directorio militar que éste intervenga en la crisis hullaera nacional, abordando este problema con entera resolución y justicia, reconociendo los intereses generales del país y los de las Empresas explotadoras.

Esta actitud de los representantes de los trabajadores españoles debe servir de lección a los directores de estas Empresas respecto al cambio de conducta que por necesidad ha de iniciarse en ellas sobre los precedentes que vamos a exponer nuevamente y que siempre tergiversaron con la mala intención de demostrar que sólo pretendíamos atacar contra sus intereses. Pero ha llegado el momento de las reparaciones, y ante tan importante necesidad, estas Empresas tendrán que reparar los males que aun siguen cometiendo respecto al gravamen de la producción. No dudamos que el Directorio militar Puertollano.

preste la necesaria atención a este problema y que consiga solucionar la actual crisis hullaera. Pero ¿qué habrán adelantado los trabajadores con ello? Absolutamente nada. ¿Y por qué? Por la sencillísima razón de que las Empresas mineras jamás prestaron atención a nuestros justos razonamientos sobre esa empleomanía parasitaria que mantiene incesantemente, la cual resta inmensos beneficios a la producción. Para demostrar más claramente esta rotunda afirmación, la cual siempre mantendremos, mientras que las Empresas no cambien de conducta en este sentido, decimos: ¿Que solución, que no sea eventual, puede darse a una industria que está gravada con el enorme interés de tanto productor? Todas las soluciones que se le den a este problema, por muy eficaces que éstas sean, se estrellarán contra el inmenso perjuicio de esta otra, sobre la producción. Por lo tanto, es preciso y de absoluta necesidad el que las Empresas se den cuenta de la realidad y bajaran de sus presupuestos esos cuantiosos de nóminas innecesarias que tan considerablemente perjudican al desenvolvimiento de la industria y a los intereses de la clase productora. Únicamente sumando los beneficios que aporte esta medida a los que faciliten las soluciones del Gobierno, la industria hullaera puede hallar una favorable y estable solución. Subsistiendo éste gravamen sobre la producción, se pondrán en práctica además de las soluciones del Gobierno métodos de procedimientos, algunos de ellos vergonzosos, como lo son los que vienen empleando los vigilantes de la mina «San Esteban», de esta cuenca de Puertollano, yendo a las lámparas apagadas, pero por ninguno de ellos se logrará el humano fin que desde ha tres años se persigue: el de que la industria hullaera española no se vea en la necesidad de ser paralizada completamente y el de que los españoles que en ella trabajan no se vean con tanta frecuencia amenazados de sufrir estas crisis de trabajo.

Benigno CORDEROSO Puertollano.

Unión General de Trabajadores de Canarias

Hace algún tiempo publicó nuestro estimado camarada Sr. Armas Calines un razonado artículo exponiendo la necesidad de que los trabajadores de Canarias se agruparan y constituyeran una Asociación afecta a la Unión General de Trabajadores de España, cosa que beneficiaría a los obreros de estas islas, toda vez que el ingreso en la Unión General se traduce en beneficios directos. Igual de índole material que moral, pues se robustece con el apoyo y adhesión del mejor disciplinado organismo obrero nacional, y adquirirá la orientación que que quiere en el terreno político y social, orientación que no sería otra que la del Partido Obrero Socialista, cuyos progresos benefician a la Unión General de Trabajadores de España. Con posterioridad leímos otro artículo sobre el mismo tema, publicado en este diario y con igual título que encabezábamos las presentes líneas, firmado por Sebastián Ortiz, en el que se abundaba en las mismas consideraciones del compañero Armas Calines, y se alentaba a la masa obrera canaria a dar ese magnífico paso: el del ingreso en la Unión General de Trabajadores de España.

Bien lo dicho y sostenido por ambos compañeros. La clase trabajadora canaria necesita dar ese paso, decidirse, progresar, en una palabra. No es posible que los directores del movimiento obrero de estas islas—entre ellos—contamos—quedados camaradas nuestros—no estudien y fomenten la idea de hacer que los trabajadores canarios formen un solo núcleo, una sola Asociación, Asociación que ha de ingresar en la Unión General de Trabajadores. Hasta el momento presente sólo dos gramios obreros, el de Dependientes y el de Obreros del carbón, del Puerto de la Luz, pertenecen a aquel gran organismo. El resto de los trabajadores forman Sociedades sin vínculo alguno entre sí, unas en el Puerto de la Luz y otras en Las Palmas, y por ello la Federación Obrera de Gran Canaria trabaja en el terreno de la reivindicación obrera, distante de los grupos de la Casa del Pueblo del Puerto de la Luz, distante de la Federación Obrera de Arucas y de las Asociaciones obreras de Tenerife y otras islas. ¡Cuánto mejor no sería que los trabajadores canarios, sin exclusión alguna, de todas las islas, se agruparan bajo una misma bandera, rigiéndose por iguales estatutos y laborando por una misma finalidad! La desunión actual hace que los patronos burlean los pactos y contratos y porcedan arbitrariamente en el trabajo, tomando como burlo lo que en los obreros es causa de su miseria y de su opresión. Y mientras aquel paso no se dá, mientras los trabajadores no estudian la forma de constituir un solo organismo de trabajadores a la Unión General de Trabajadores de España, nos tememos que la Patronal—lo mismo en Gran Canaria, que en Tenerife, La Palma, etc.—haga lo posible por deshacer las organizaciones trabajadoras, destruyendo lo poco organizado que existe, creando el desconcierto y la lucha intestina entre los mismos obreros, y constituyendo, por su parte, esos mal llamados Sindicatos libres—en los que han cobijo los esquiroleros y ese personal amarillo, siempre dispuestos a hacer fracasas los luchas obreras y favorecer el interés patronal—Sindicatos en los que, merced a las promesas halagadoras y a la protección de que gozan por parte de las autoridades, medra mucho individuo holgazán y mucho pillito.

Falta, pues, en esta llamada Unión General de Trabajadores de Canarias, afecta a la Unión General de Trabajadores de España, si queremos incorporar-nos al movimiento obrero y social de España y del mundo, pues lo contrario es permanecer solos, aislados, sin sentir el contacto y el apoyo de esos organismos

que libran una lucha más intensa con la burguesía y el estado de los principales de vida de los pueblos, en la actualidad bajo la férula de los capitalistas y de los reaccionarios. No creemos sea necesario desfilarse mucha prosa para hacer ver los enormes beneficios que esa Unión General de Trabajadores de Canarias reportaría a los obreros de estas islas, que, excepto lo más elemental de la lucha obrera, como es la implantación de la jornada legal, el retiro obrero, etc., desconoce otros aspectos del problema que afectan a la reivindicación del proletariado, y no contribuyen con su adhesión y apoyo a la realización del ideal. Queremos decir con esto que, mientras los organismos afectos a la Unión General de Trabajadores de España libran luchas políticas y hacen propaganda socialista, difundiendo nuestro querido diario—tan poco leído en Canarias—, los obreros de Las Palmas permanecen alejados del Socialismo, sumidos en la peor de las indiferencias. Y es necesario un resurgir que nos arrebathe esta modorra y nos haga merecedores del calificativo de obreros conscientes y libres. Mientras... lucharemos por una hora menos y una peseta más, pero sin ningún ideal, sin perseguir nada espiritual y grande, prestando poca atención a los males que afligen a la Humanidad y cuya víctima, primera es el proletariado universal.

Juan SOSA SUAREZ Las Palmas.

EL SOCIALISTA en Palencia

A partir de esta fecha se encuentra puesto a la venta en el quiosco del Manco, plaza de la Audiencia. Se admiten suscripciones.

Federación Local de la Edificación

Reunión del Comité Central. El miércoles, 16 del actual, se ha reunido en sesión ordinaria el Comité Central. A las nueve de la noche abrió la sesión el compañero Luis Gil, de Embalsadores, y actuó de secretario Pedro Jiménez, de Constructores de mosaicos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Sobre un hundimiento en un tejado de la calle de Antonio López se pronunció el Comité Central en el sentido de darse por enterado de lo sucedido, aprobando las actuaciones hechas por la Ejecutiva.

Conoció el Comité Central las causas del accidente de trabajo ocurrido en la obra de la calle de Lope de Rueda, número 6, el 3 de septiembre y que costó la vida al compañero José Valladolid, de la Sección de Albaniles, de Madrid.

Se acordó seguir la tramitación con el Sindicato Metalúrgico para que interponga su influencia cerca de los montadores en hierro en las obras, al objeto de que éstos extremen su celo para evitar en lo posible accidentes, como el ocurrido al compañero Valladolid.

Se dió por enterado el Comité Central de los motivos que ocasionaron la muerte de los compañeros Pedro Sánchez Lorente, de la Sección de Pícaros, ocurrida en la obra del paseo de Santa Engracia, 88, el día 9 de septiembre, y del compañero Bautista López Rodrigo, ocurrida en la obra del propietario don Victoriano Méndez y patrono don Ramón Martínez, sita en la calle de Tenerife, número 4. Sobre este último caso se ratificó la denuncia presentada a la Inspección del

Trabajo por falta de seguridad y de elementos de protección en la obra. Se acordó que sea el Comité Central quien nombre los seis delegados que, en nombre de la Federación Local, han de acudir al III Congreso de la Federación Nacional de la Edificación, que se celebrará en Madrid los días 13 y siguientes de octubre, y que este nombramiento se haga en la sesión ordinaria que se ha de celebrar el día 1.º de dicho mes. Conoció el Comité Central todos los datos relacionados con la solución dada al litigio de la obra de la calle de Léniz, número 16, aprobándose el pacto siguiente: Se dió por enterado el Comité Central y se aprobó unánimemente, del acuerdo tomado por la Federación Patronal accediendo a la petición de la Federación de que los blanqueos interiores sean hechos por albañiles de los mismos que haya en cada obra, y cuando entren de los anti-gueros estruajados a blanquear que lo hagan entremezclados con los albañiles, teniendo cada lima su peón de mano. Se acordó realizar gestiones conjuntamente con la Sección de Vallecas para que los patronos yeseros paguen semanalmente los sábados en vez de hacerlo de continuo, como ahora.

Se facultó a la Ejecutiva para llegar hasta donde sea preciso en este asunto. Se trató sobre la conducta del patrono don Pedro Guipón, que se niega a que cada oficial tenga su peón de mano en el oficina de albañil y a cumplir otras condiciones de trabajo establecidas en la industria de la edificación. Se acordó facultar a la Comisión Ejecutiva para que comience la labor precisa para llegar a tomar los acuerdos que se estimen necesarios en relación con la obra que dicho patrono tiene en el paseo de Santa Engracia, esquina a la calle del General Arando.

Se hicieron varias preguntas por las representaciones de Embalsadores, Electricistas, Albaniles, de Madrid, y Constructores de mosaicos, a las que contestó la Ejecutiva satisfactoriamente, levantándose la sesión a las doce de la noche.

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo en sesión. Asisten los representantes obreros. Tribunal de la Hacienda pública. Se da lectura de una real orden en la que se solicita que se nombren representantes obreros y patronos para este organismo. Como esto se había hecho por las Sociedades mediante elección legal, la Comisión en pleno, lo mismo obreros que patronos, no aceptó la invitación y, por tanto, no se designó a nadie. Cultura social. Se designó a Núñez Tomás por los obreros y a un patrono para que formen parte del Consejo de Cultura social del ministerio del Trabajo.

La utilización de los ocios. Se nombra a Caballero para que intervenga en nombre de los trabajadores en la Comisión que interviene en el referente al aprovechamiento por los obreros de los ratos de ocio que la jornada de ocho horas les proporciona. Bildeo. Los peluqueros presentan un pacto que no se puede aprobar por no ajustarse a la ley.

Está exceptuada la siega de hierba del descanso en domingo? La representación obrera sostuvo que no comprendía a este trabajo la excepción que está determinada en el Reglamento. Los patronos sostuvieron que sí, acordándose por último que este asunto sea abordado en su totalidad al hacer el nuevo Reglamento, que ha de ser en breve.

El pliego del café del Norte. Madrid.—Los dueños de este establecimiento solicitaban la nulidad del pacto que tienen concertado patronos y obreros de esta industria. Por unanimidad se acordó no acceder a esta petición, porque no se ajusta a lo legislado.

La jornada de los practicantes de Medicina. Una vez más acuerda la Comisión permanente que estos trabajadores están comprendidos en la jornada legal de ocho horas. Se ha tratado este asunto tantas veces porque ciertos organismos caracoles, que para nada sirven, han pretendido que estos auxiliares no alcanzaran este derecho. Puente Genil.—Se conoce por un escrito que se falta a la ley en las fábricas de carne de membrillo de esta población. Se toman las medidas oportunas para corregir tal defecto y se acuerda pedir más informes a la Delegación local del Consejo de Trabajo.

La Empresa de este ferrocarril solicita la excepción del régimen legal de ocho horas de jornada. Se acuerda contestarla en sentido negativo. Las dietas de los vocales. Se trata de que en Manzanares se vale el alcalde de mil pretextos para no abonar sus dietas a los vocales de la Delegación local. Como este procedimiento se viene repitiendo con mucha frecuencia, se acuerda dirigirse al ministerio de Trabajo para que se den las órdenes oportunas con objeto de que se cumpla lo que hay legislado sobre esta materia. Caballero pregunta qué se ha hecho de la propuesta que sobre personal se formuló. Le contesta el presidente que la documentación de esta propuesta se había perdido después de salir del Consejo. Se aclaró después que no había ocurrido este solo caso de extravío. El presidente siguió diciendo que se había rehuido y entregado al señor subsecretario en propia mano una copia del documento. ¿Quién del ministerio tiene interés en que las cosas del Consejo salgan mal?

Leed AVANTE, órgano del Partido Socialista.—Administración: Marlasca, 5, Casa del Pueblo, Guadalajara.

EL SOCIALISTA.—Anartado 10.036 (Estafeta 10).

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Socialista Obrera SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA) Teléfono 401

Las ciudades del camino (visión poética de Hualin). 4 pesetas. A través de Galicia (ciudades y paisajes). 3 — Las brujas (novela de costumbres valencianas). 4 — La conversión de Ben Amad (del misterioso Norte africano). 4 — Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para franqueo y certificado.

Blázquez en Loma del Algar

LLANO DEL BEAL, 23.—Con asistencia de todos los obreros pertenecientes al caserío de La Loma se celebró un acto de propaganda socialista, y al mismo tiempo para dar a conocer a los trabajadores la conveniencia de asociarse y defender las reclamaciones hechas a los patronos por los obreros de la cuenca minera. Presidió el acto el compañero Rafael Ballester, presidente de la Sociedad «El Porvenir», quien hizo votos por que llegue a ser lo que fue en épocas anteriores, es decir, el baluarte de los obreros de La Loma. Hizo luego uso de la palabra el camarada José López Vistado, presidente de la Juventud Socialista de Llano del Beal, el cual recordó a los trabajadores de La Loma que así como en otro tiempo nuestra Federación provincial se componía de 52 Sociedades, ésta era una de las que figuraban en primera línea, no por el número precisamente, sino por su cohesión, hoy que la clase obrera eleva sus peticiones a los patronos, también debía figurar en el puesto que le perteneciese y secundar la táctica de la Unión General de Trabajadores. Encomió el alcance de las reclamaciones hechas, y terminó enareciendo la unión de todos.

El compañero Fermín Blázquez comenzó congratulándose de ver congregados en el salón un número bastante crecido de trabajadores. Por iniciativa de los obreros de Llano del Beal—dijo—se han hecho unas reclamaciones a la clase patronal, y vosotros cumplís con vuestro deber uniéndos a los restantes compañeros.

Razonó las reclamaciones presentadas. La primera no puede ser más modesta, pues se reduce a pedir seis reales de aumento en el jornal, cosa nada exorbitante, teniendo en cuenta el elevado costo de la vida. La segunda es que se cumpla la jornada de ocho horas, no sólo por ser legal, sino porque es necesario defender la salud de los trabajadores, comprometida con jornadas excesivas. Queremos sean reconocidos los delegados obreros, porque a más de dar ellos personalidad a las Sociedades, nos pone en camino de llegar a ejercer debidamente en su día el control obrero sobre las industrias, tanto en beneficio de éstas como de los trabajadores.

Nosotros no defendemos el sabotaje. Es un arma innoble, y nosotros queremos que se produzca en debida forma para que se respete al trabajador; queremos que los obreros se eduquen, porque el obrero inteligente es más respetado y puede obtener más provecho de su inteligencia. Estudió la táctica de la Unión General de Trabajadores y aconsejó a todos ocupen sus puestos, para, si son lanzados a la huelga, saber cumplir cada cual con su obligación.

Requirió a los obreros para que abandonen el juego, entretenimiento pernicioso, que sólo conduce al embrutecimiento de nuestra clase y a apartar a los trabajadores del camino de su emancipación. Esos céntimos que gastáis estúpidamente en libros, periódicos no leemos, en leer debéis emplearlos en instrumentos, en leer libros, periódicos que os enseñen el camino de vuestra salvación. Así como una planta que no se cultiva no puede dar fruto, de igual modo una inteligencia que no se cultiva no podrá nunca comprender ni el bien ni el mal. No gastéis el tiempo en cosas perjudiciales; empleado en cultivar vuestra inteligencia, y un día llegaréis a recoger el fruto de vuestros desvelos.

Terminó aconsejando amor al compañerismo y la unión de todos dentro de la Sociedad.—Pedro Peñalver.

El Centenario del primer ferrocarril

El 27 de septiembre de 1825, por primera vez en la historia de la Humanidad, circulan sobre carriles de hierro de una línea pública un tren arrastrado por una locomotora de vapor. Este suceso se puede considerar como el punto de partida de una nueva era de la vida económica del mundo, que ha sido profundamente afectada por las facilidades de transporte que ofrecen los ferrocarriles. A medida que éstos se han ido desarrollando, su técnica también se ha ido perfeccionando y extendiendo, presentando en cada país características especiales, cuyo conocimiento es necesario a todas las personas interesadas en cuestiones ferroviarias.

«Ingeniería y Construcción», en su número especial del mes de septiembre, ha recogido los últimos progresos de esta técnica y su aplicación a los problemas particulares de nuestros país. En anuarios redactados por los principales ingenieros de las Compañías ferroviarias y de las Casas constructoras de material trata de tracción eléctrica, enclavamiento, block system, construcción de locomotoras en España, campo de aplicación del tractocarril en nuestro país, sustitución de puentes metálicos por puentes de fábrica, las nuevas locomotoras adquiridas por las principales Compañías, coches automotores, etc., etc.

En la parte histórica de nuestros ferrocarriles merecen especial mención tres artículos, uno sobre el desarrollo del material de transporte en España, otro sobre la evolución de la locomotora en nuestro país y un tercero sobre los dos primeros ferrocarriles españoles, en el que se reproducen grabados antiguos. Constituye este número, de 50 páginas de texto, 170 grabados y dos láminas, un extenso arsenal de datos sobre los ferrocarriles en general y los españoles particularmente.

Leed AVANTE, órgano del Partido Socialista.—Administración: Marlasca, 5, Casa del Pueblo, Guadalajara.

EL SOCIALISTA.—Anartado 10.036 (Estafeta 10).

Obras de Daniel Martínez Ferrando

Las ciudades del camino (visión poética de Hualin). 4 pesetas. A través de Galicia (ciudades y paisajes). 3 — Las brujas (novela de costumbres valencianas). 4 — La conversión de Ben Amad (del misterioso Norte africano). 4 — Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para franqueo y certificado.

Los sindicalistas pintados por sí mismos

Otra de las causas de la división moral existente entre los miembros de la Confederación Nacional del Trabajo es la intromisión de los grupos anarquistas en la marcha de la organización de esta organización. Lo dice Pestaña al analizar esas causas:

«La intromisión colectiva de los grupos anarquistas en la marcha de la organización ha sido funestísima desde algún tiempo a esta parte. En Barcelona, sobre todo, sus daños son irreparables. Las reuniones de militantes de la Confederación Nacional han llegado a ser tan abusivas, que, en familias, «amigablemente», resolvían las cuestiones que a los Sindicatos afectaban, constituyendo una mala praxis.»

«...aspecto de teorética, si no de derecho divino, si del derecho que unos cuantos se habían creado para sí propios.»

Angel Pestaña añade a esto: «Se ha abusado de las reuniones de militantes. Se ha abusado talmente, que se prescindió ya de reunir y consultar a los Sindicatos resolviendo las cuestiones que la mayoría de las cuestiones que al Sindicato se planteaban.»

«Todo confederado que no se sometía a la dirección que a la Confederación Nacional del Trabajo daban «un puñado de fierros del ideal» se les calificaba de «reformistas» y «desviadores de la organización», conceptos entremezclados con «censuras, insultos y unas cuantas groserías.»

«Por esto, Pestaña cree que la Confederación tiene que librarse de este mal que para la unión moral entre los sindicalistas pueda ser.»

«No creemos—escribe Pestaña—exista otra organización en el mundo donde se tolere tan abiertamente la calumnia y la difamación entre sus individuos como en el seno de la Confederación. A pretexto de que todo es discutible, tanto las acciones como el pensamiento de los hombres, se ha llegado a términos que la más absurda fantasía no podía imaginar.»

«Ya no se discute y critica; se injuria y difama con el beneplácito y la tolerancia más estúpida. A pretexto de que no puede coartarse la libertad de nadie, hay que aguar el chaparrón de calumnias que cualquier desprecioso le dé la gana de inventar. Y no es esto lo peor. Lo peor es que luego ha de presentarse uno ante el Tribunal del santo oficio sindical para responder de las calumnias. Y aun cuando se demuestre que lo son, el calumniador se queda tan fresco y dispuesto a continuar su labor.»

«Edificantes en extremo son los párrafos y frases sueltas que anteceden entre comillas, transcritos unos y otras de los artículos en que el principal de los líderes sindicalistas españoles confiesa los gravísimos defectos de que adolece la organización obrera que un día acordó absorber a la Unión General de Trabajadores.»

«Si tal quimérico propósito hubiese tenido realidad, supongámonos nuestros lectores qué daño enorme, incalculable, hubiese sufrido el proletariado español organizado.»

«Que la enseñanza presente no se borne de la imaginación de todos nuestros compañeros para cuando los «fierros del ideal» vuelvan a atrámonos los oídos con las consabidas censuras, insultos y groserías dedicados a los socialistas y a la Unión General.»

El Congreso Nacional de la Edificación

Delegados de Castellón. CASTELLÓN, 23.—Ayer celebró asamblea general la Federación provincial de la Edificación que reside en ésta y acordó mandar al Congreso que ha de celebrarse en esta la Federación Nacional de este mismo ramo a los compañeros siguientes:

José Marco, presidente de la Sección de Albañiles; Juan Buzá, Flores, presidente de esta Federación; Ramón Belltrán, presidente de la Sección de Peones de Albañiles; y Pascual Quemades Notari, presidente de la Sección de Albañiles de Villarreal. También han nombrado delegados para

Consultorio Médico

Medicina general. Especialidad: Piel y venéreo. Horas para obreros: De 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y viernes. Arango, 8, primero, izquierda. Teléfono 1201 J.

EL LIBRO DEL DIA

La voz de los campos (Absentismo y Agrofolia) por Marcos Izquierdo. Un volumen en octavo de 279 páginas, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias. «Otra de un profundo valor actual, plena de animados juicios y de apreciaciones tan valientes como ciertas, es el primer volumen de una serie que su autor titula «Compilación de leyes agrarias», en la que se propone trazar una compilación del Derecho rural, en la forma que el mismo ha desarrollado en la «Punición González-Allende, de Toro, de la que era astrónomo-profesor.»

A pesar de las tentativas realizadas (que el señor Izquierdo enumera), no tenemos un Código rural, y aunque parece que ahora lo vamos a tener, aun puede darse el caso de que el señor Izquierdo termine su «Compilación» antes de que el proyectado «Código rural» sea una realidad, así, como puede muy bien suceder, esta tentativa sigue la misma suerte de las de Ibarrola (1911) y Gasset (1916). En este volumen, como su título indica, se investigan las causas del absentismo, los hechos que a él contribuyeron en todo tiempo y se buscan los remedios de tan grave mal. El último capítulo, sobre todo, titulado «La charca pidiendo pan», tiene aldabonazo a las puertas de la realidad, es uno de los que más merecen leerse y meditarse. También es realmente magnífico el prólogo que al libro ha puesto don Joaquín Ramos.

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA o a EDITORIAL REUS, S. A. Cádiz, 4.—Madrid (XID). Los clientes de Madrid deben dirigirse a nuestra sucursal, Preciados, 4.

Nuestras Federaciones Nacionales

LA GRAFICA ESPAÑOLA. Fin victorioso de la huelga belga. Después de una lucha de cerca de dos meses, nuestros colegas de Bélgica han conseguido una victoria importante en las reclamaciones que dieron margen a la huelga.

El lunes último reanudaron el trabajo unos 6.000 obreros polígrafos, de los cuales cerca de 4.000 son federados. En el contrato renovado por tres años se acepta por los patronos un aumento medio semanal en el salario de 10 a 12 francos y vacaciones pagadas de once días al año.

También se aceptan las fluctuaciones del índice «number», en lo que afecta a la cuantía del subsidio patronal de vida diaria. La solución de la huelga significa la derrota de la alta burguesía industrial y bancaria belga, que pretendían dar un golpe de muerte al proletariado de aquel país.

La muestra de solidaridad práctica internacional de que han sido objeto los gráficos belgas, sin duda, ha influido notablemente en el fin de este litigio, tan favorable a la causa proletaria. El Comité de los gráficos españoles ha enviado a los belgas un telegrama de felicitación por el triunfo.

La Federación belga agradece muy vivamente la solidaridad monetaria de que ha sido objeto por parte de las Secciones y Grupos de la española y por parte de ella misma. La modificación de cuota. El Comité de la Federación Gráfica Española recuerda a los federados todos que deseen modificarse la cuota lo participen a su respectiva Sección o Grupo con tiempo suficiente para que éstos nos remitan la modificación antes del 15 del próximo. Se recuerda también que dichas modificaciones no podrán ser superiores a céntimos 20.

Las relaciones de cuotas a modificar serán extendidas en papel que no tenga más objeto que ese y comunicadas al Comité antes de la fecha dicha, para poder, con tiempo, fijar la tirada de cupones para el año venidero. El Comité espera que todos tomen buena nota de lo que precede.

Las huelgas. Siguen en el mismo estado las huelgas de «El País Vasco», de San Sebastián; la de Galo Sáez, de Madrid; la de Barrientos, de Vigo, y la del Colegio de María Cristina, de Toledo. Los huelguistas siguen recibiendo apoyo del resto de los trabajadores.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES. En la reunión celebrada el sábado, día 19 del actual, a las diez de la noche, por el Comité de la Federación de Gasistas, Electricistas y Similares se trataron los siguientes asuntos:

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el compañero secretario dio lectura de una carta del compañero Juan Francisco Gómez, del Valle de la Serena, en la que felicita al Comité y al mismo tiempo le alienta a que siga en la labor emprendida. También remite el mismo compañero el artículo publicado con su firma en EL SOCIALISTA en pro de la Federación y de ampliar informaciones referentes al estado de la organización en el Valle de la Serena y en todos los pueblos de la provincia de Badajoz.

El Comité acordó ver con satisfacción el interés del camarada Gómez y se le mandan instrucciones para la propaganda en aquella provincia. También se leyó la correspondencia recibida de Santander, Zaragoza y Barcelona y la enviada a Azuaga, Pueblo Nuevo del Terrible, Murcia, Montijo, Santander y Valladolid. Los compañeros Reinoso, Correas, Porras y Gil hicieron preguntas relacionadas con la correspondencia, a las que contestaron satisfactoriamente los compañeros presidente y secretario, y fue aprobada la actuación de ambos en dicho asunto.

El presidente dio lectura al proyecto de bases para el ingreso individual en la Federación en aquellos puntos donde no haya constituida Sección. Intervinieron los compañeros Alonso, Botija y Dionisio, y fueron aprobadas por unanimidad las referidas bases. Se discutió una proposición del compañero Alonso, referente al momento de poner en práctica las bases aprobadas, y se acordó que sea lo más pronto posible, con el fin de aprovechar el tiempo en beneficio de la Federación.

El compañero Unsaín expuso la conveniencia de publicar un manifiesto en conmemoración del primer aniversario de la Federación y al mismo tiempo dio cuenta de los trabajos realizados por el compañero Usarreta y por él y manifestó lo que costaría la tirada del manifiesto. Intervinieron varios compañeros y se acordó por unanimidad la impresión del manifiesto y su reparto a las Secciones y en los puntos donde no existan éstas. En vista del acuerdo tomado, se leyó un artículo del compañero Unsaín y se acordó publicarlo en el manifiesto, en unión de los que harán los compañeros Usarreta y Alonso y algunos otros compañeros. También se acordó publicar las bases

Una mujer muerta por un automóvil

LUGO, 23.—En las inmediaciones de la estación del ferrocarril del Norte ocurrió en la mañana del día 21 una lamentable desgracia. Una mujer llamada Manuela Obuen, que se dirigía a su casa después de hacer el reparto de leche diario a que se dedicaba, al cruzar la carretera, fué alcanzada por el automóvil correo de Fonsagrada, que la dejó muerta en el acto.—Fernando Paz.

Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra

Junta general ordinaria. BILBAO, 23.—El Colegio de Auxiliares médicos de Vizcaya convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 27, a las cuatro en punto de la tarde, en el Ateneo (Hotel Carlton), Rodríguez Arias, para tratar los siguientes puntos: Lectura y aprobación del acta anterior; movimiento social del Colegio y cuentas de Tesorería; estado del «Boletín regional» y trabajos de la Directiva. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia.—C.

Ventajas de las Cooperativas

El pan se venderá cinco céntimos más barato en kilo en Vigo. VIGO, 23.—Desde el lunes 21, en todos los despachos de pan de la Cooperativa Socialista Obrera de Vigo se venderá el kilo de pan a 65 céntimos, ya sea adquirido en una sola pieza o en dos. Actualmente el precio en vigor era de 70 céntimos. Estas son las ventajas de las Cooperativas Obreras, las que, además, facilitan los generos de primera calidad, y que podían tener muchísima mayor importancia si todos los trabajadores organizados obligasen a sus compañías a efectuar sus compras en ellas.—C.

ENRIQUE DE FRANCISCO

La Administración de EL SOCIALISTA ha puesto a la venta los siguientes folletos: Socialismos dialogado. 10 céntimos. El hermano labrador. 5

Al importe deberá acompañarse treinta y cinco céntimos para certificado y franqueo. En los pedidos de cincuenta ejemplares en adelante descontaremos el cincuenta por ciento.

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: Trarraigar, núm. 23. Teléfono 9. 334. Despacho y ventas: Manuel Silvela, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

RELIQUENA CRUZ IMPRESORA

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Fizarro, 15. Teléfono 1.432 M

LA DE LA EDIFICACION

El miércoles de la presente semana ha celebrado reunión ordinaria el Comité Nacional, con asistencia de la mayoría de los compañeros que le componen. La Federación Internacional de la Edificación comunica que se hará representar en el Congreso de la Federación española por el compañero Georg Kappler. Remite dos documentos a cual más interesantes relacionados con la actitud de los fascistas italianos contra la organización obrera de aquel país y de la actitud que observa la clase patronal inglesa ante las aspiraciones inmediatas de establecer salario semanal, que defienden los trabajadores de la Edificación.

Se ha recibido una carta de la Sección de Aspe, aclarando algunos extremos importantes relacionados con la Memoria de la Sociedad de Canteros de Novelda. Las organizaciones de Burgos y la de Camperinos de Orreaga han escrito al Comité pidiendo ejemplares de la Memoria, que sin duda se extravíaron. Se ha contestado a estas cartas y remitido los paquetes a la Memoria.

El secretario dio cuenta de haber enviado algunos ejemplares de la Memoria a las Federaciones Similares de Europa que forman parte de la Internacional de la Edificación. El compañero Molina Conejero, de Valencia, informa al Comité de la situación en que se encuentran algunas organizaciones domiciliadas en la Casa del Pueblo de aquella capital, y el Comité, teniendo en cuenta lo acertado de las indicaciones de este camarada, ha acordado proceder de conformidad con las mismas. Ha pedido informes para su ingreso en la Federación Nacional la Sociedad de Carpinteros de Trujillo.

Se recibieron numerosas comunicaciones anunciando el envío de cuotas ordinarias y los nombres de delegados al próximo Congreso. El Comité ha recibido, devuelto, un paquete con ejemplares de la Memoria. Se ruega a la Sección que no haya recibido este documento escriba a la mayor brevedad para servírselo inmediatamente. Quedaron aprobados algunos detalles de organización del Congreso y una circular con instrucciones para los delegados.—A. de Graña.

LA DE ARTES BLANCAS

Se ha reunido el Comité de la Federación para despachar la correspondencia remitida por las Secciones. El secretario informa de una comunicación enviada por la Secretaría de la Casa del Pueblo, en la que convoca a una reunión para el día 25 del que cursa. Se acordó acudir a dicho acto.

Panaderos de Manzanares solicita se le aclara varias cuestiones de carácter administrativo. La secretaria se entrevistó con la Unión General de Trabajadores, quedando aclarado el error. El Comité se informa de una comunicación enviada por la secretaria a la Sociedad «El Dulce Porvenir», de La Línea, en la que se le informa de su situación administrativa con la Unión General de Trabajadores, indicándole el procedimiento reglamentario para ser alta en la Federación.

El secretario da cuenta de una comunicación remitida por la Sociedad de Panaderos de Palencia, en la que solicitan se les informe de la cuestión referente al camarada Guerrero. Se acuerda notificarles que en cuanto dicho asunto se vea en el Supremo se les comunicará el fallo. «La Espiga», de Barcelona, envía 20 pesetas para que le remitamos 45 carnets de la Unión General de Trabajadores. El secretario traslada la petición al tesoro del organismo nacional, entregándole la cantidad anteriormente expresada, y haciendo constar que el sobrante que resulta es para saldar los cinco carnets que tenía el descubierto.

«La Persuadida», Sección de Panaderos de Llano del Real, en junta general celebrada al efecto acordó ingresar en la Federación, remitiendo la cotización correspondiente al tercer trimestre. Se le acusa de haber recibido la cantidad recibida y se le informa que para ingresar definitivamente en la Federación están obligados a cumplir los estatutos de la Unión General de Trabajadores. Panaderos de Vigo, hace efectiva la cotización correspondiente al cuarto trimestre.

«La Aurora», Panaderos de Sevilla, Sección no federada, solicita le enviemos nota de las condiciones de trabajo que disfrutamos en Madrid. Se acuerda complacerles en su petición. El Comité se informa y aprueba la comunicación enviada por la secretaria a la Sociedad «Dulce Alianza», de Madrid. Conflitos y Panaderos de Toledo comunican que el día 27 del que cursa pueden comunicarnos dirigidos a su localidad para ce-

“Por la libertad y por la democracia”

Conferencia pronunciada por Fernando de los Ríos en la Casa del Pueblo de Madrid. SUMARIO: La violencia, contra la democracia.—El fuero de libertad y el derecho de asociación.—La adhesión de las conciencias.—Cómo influye el Socialismo en la transformación social.—El capitalismo, contra la falange de los productores.—La escuela única.—El Consejo de Empresa.—El Parlamento profesional.—La experiencia socialista de Viena.—El catolicismo de dentro y el de fuera.—España es un pueblo agrario y de analfabetos.—El país de salario más corto y de vida más cara.—La burguesía liberal debe desprenderse de ciertas magistraturas.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 0,40 pesetas más para certificado y franqueo. En los pedidos de 25 ejemplares en adelante se hará un descuento de 25 por 100.

Reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles

En la reunión de ayer se puso primeramente a discusión la propuesta de la Sección de Planes y proyectos, informada también por la de Explotación comercial, sobre tramitación de los expedientes de concesión de los ferrocarriles secundarios sin garantía de interés de Sarría a San Felu de Llobregat, de Tortosa a La Cava, de Hernal a Utrera, Metropolitano «Alfonso XIII» (línea del Progreso a Fuentezújar) y la de Castro Caminos al Estrecho), Metropolitano de Bilbao (Acharri a La Casilla), Vélez Benadilla al puerto de Motril, del kilómetro 3.770 del ferrocarril de Granada a La Zubia hasta Fonachil y fanular al Monte Uña.

El informe es favorable al otorgamiento de las concesiones solicitadas, con las prescripciones señaladas por el Consejo de Obras públicas y los pliegos de condiciones formulados por la Sección de ferrocarriles. Se dio lectura a uno de estos pliegos, y después de algunas aclaraciones fué aprobado el informe. A continuación se puso a debate la propuesta de la Sección de Admisión en el régimen y fijación de capitales sobre valoración de varios ferrocarriles, empezando por el de Bilbao a Leizama.

El compañero Francisco Carrón hizo observar que al sumar las partidas existía un error de poca importancia, y lo mismo al trasladar otra del balance al estado de la valoración, resultando, por consecuencia de este error, afectado en más el valor del establecimiento en la cantidad correspondiente. Se tomó nota del error para corregirlo, y fué aprobada la valoración de este ferrocarril.

Por análoga causa intervinó nuestro compañero también en la fijación del valor del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, y en igual forma fué aprobado. Los valores de los ferrocarriles del Bidasoa y de los de Castilla fueron igualmente aprobados después de algunas aclaraciones respecto a las condiciones especiales establecidas para esta última.

Correspondió después la fijación del valor real de establecimiento y del capital de la Compañía del Norte, y el señor Garrido se opuso, fundamentando su actitud en la no inclusión de las llamadas reservas en la valoración. En un largo discurso razonó su oposición, considerando inadmisibles que los valores que hasta ahora han venido figurando en los balances de la Compañía no se aporten al ingresar en el régimen, dando por resultado que para una Empresa tan importante como ésta, sólo se consideraba como metálico afecto a la explotación y saldo de créditos activos y pasivos poco más de 135.000 pesetas.

En un largo discurso razonó su oposición, considerando inadmisibles que los valores que hasta ahora han venido figurando en los balances de la Compañía no se aporten al ingresar en el régimen, dando por resultado que para una Empresa tan importante como ésta, sólo se consideraba como metálico afecto a la explotación y saldo de créditos activos y pasivos poco más de 135.000 pesetas. Por la Delegación del Estado el señor Morales y por la de las Compañías el señor Garre, contestaron tratando de justificar la valoración hecha con arreglo a las disposiciones del estatuto y a reciente disposición del Gobierno sobre el caso. El compañero Anibal Sánchez intervino para expresar que ni el estatuto ni la real orden en que se fundaba disponían lo que el Consejo venía interpretando, y que habiendo presentado voto particular de carácter general en casos idénticos a este se concretaba a expresar su disconformidad con el criterio que se seguía y a anunciar su voto en contra.

El señor Mateanzú también anunció que votaría, en contra y que presentaría voto particular. Puesta a votación, fué aprobada, con los votos en contra del señor Mateanzú y del representante obrero. Se puso a discusión un informe de la Sección de Explotación comercial sobre el impuesto de transportes en los ferrocarriles secundarios y estratégicos. Se propone en él que cuando por prescripción del plazo de exención del impuesto haya de empezar a percibirse éste se reduzca a la mitad durante los primeros cinco años, con el fin de evitar el brusco aumento de precio en el transporte, que se eleva, como en los billetes ordinarios, hasta el 25 por 100. Hay una enmienda de la Delegación del Estado, pidiendo el aplazamiento de esta cuestión hasta que se haga un estudio general del impuesto, relacionándolo con las nuevas tarifas que proceda fijar con arreglo al nuevo régimen.

Se hizo caso de la enmienda de la Delegación del Estado, pidiendo el aplazamiento de esta cuestión hasta que se haga un estudio general del impuesto, relacionándolo con las nuevas tarifas que proceda fijar con arreglo al nuevo régimen. Dos expedientes, uno sobre instancia de interventores aprobados en esta situación, y otro sobre instancia pidiendo la exención, para una concesión del depósito del 1 por 100 del presupuesto de la obra, quedan sobre la mesa para su estudio, a petición del señor Mateanzú, el primero, y del señor Escorialza, el segundo. Acto seguido se levantó la sesión.

Se ha casado la princesa Matilda

RACCONIGI, 23.—El casamiento de la princesa Matilda con el príncipe de Hesela se ha celebrado esta mañana en Racconigi. El señor Mussolini ofició de presbitero de la Corona. El señor Tittani, presidente del Senado, de secretario del acto. Después del matrimonio oficial se ha celebrado la ceremonia eclesiástica, en una capilla del castillo.—Radio.

Juventud Socialista de Eibar

EIBAR, 23.—El próximo viernes se reunirá en asamblea general extraordinaria la Juventud Socialista para dar lectura al proyecto de nuevos estatutos de la Federación Nacional y proponer, si a ello hubiere lugar, las modificaciones que se estimen convenientes. La reunión tendrá efecto a las seis de la tarde en la Biblioteca de la Casa del Pueblo, y se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia. El Comité de esta Juventud tiene el propósito de organizar para en breve unos cursos socialistas, idea que nos parece plausible y que debe de llevarse a cabo, ya que el espíritu del socialista barrés es, ante todo, el de la cultura. Este bello arte amante, como pocos, de esta bella arte, ha y voluntad en todos para que este proyecto se convierta antes de mucho tiempo en una realidad tangible.—E. G.

CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS

Texto ajustado al cuestionario único para oposiciones a escuelas nacionales. Precio: OCHO pesetas. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 0,40 para certificado y franqueo.

LA DE CAMAREROS

En sesión ordinaria se reunió el Comité de la Federación Nacional de Obreros Camareros. Se trataron los siguientes asuntos: La Sección de Mataró remite la cotización del segundo y tercer semestres y la constitución de la nueva Junta directiva. La Sección de Palencia gira la cotización de huelga correspondiente al mes de agosto.

El compañero tesorero da cuenta de haber recibido un giro de San Sebastián de 80 pesetas. El Comité acuerda pedir datos del indicado giro, como también de uno anterior de 105 pesetas de la misma Sección por no haberse recibido estudio ni carta anunciando dicha cantidad. La Sección de Huesca ha pedido el ingreso en esta Federación, anunciando el envío de los requisitos reglamentarios. Los compañeros Juan Vicente y Esteban López dan cuenta de su viaje a Salamanca, manifestando que no pudieron tratar en junta general las cuestiones que llevaban encomendadas por ser criterio del gobernador civil el de que en dicha asamblea no se tratase nada relacionado con el conflicto del café Pesaje.

El Comité acuerda pedir antecedentes para resolver la cuestión de referencia, y que no se pudo tratar en la antedicha junta general. También se acuerda hacer la recomendación a las Secciones federadas que para la buena marcha administrativa acompañen a los giros el consabido estudio o carta indicando la cantidad que remiten. Se entrará el Comité que la Sección de Oribeña, para conmemorar el primer aniversario de su constitución, piensa editar un «Boletín» y pide datos, que se le han remitido, como también un caluroso elogio por su iniciativa. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El Comité.

Para la Caja del Partido

Los compañeros representantes de las organizaciones obreras en el Consejo local del Trabajo de Málaga han entregado, con destino a la Caja del Partido, el 10 por 100 de las dietas devengadas, en la cuantía siguiente: José Rico Valdivieso, 20 pesetas; Francisco Muñoz Fernández, 20; Rafael Bellido Pérez, 10.

El movimiento sindical en El Salvador

La Federación Regional de Trabajadores de El Salvador acaba de terminar su primer año de actividad, habiendo registrado los resultados más halagüeños. En cooperación con la Oficina del Consejo central de los Sindicatos, han sido fundados, durante este tiempo, numerosos grupos nuevos, especialmente entre los tejedores, obreros del vestido, zapateros, albañiles y carpinteros. La Unión Sindical cuenta actualmente 26 organizaciones, dos de las cuales han llevado a cabo varias huelgas, ricas en resultados, en cuyo curso pudieron gozar del apoyo de las cajas de resistencia bien administradas. La Unión Sindical de El Salvador presta igualmente la más seria atención a la organización de las mujeres, especialmente en la industria del textil y del tabaco. Los salarios de las obreras, por término medio, no representan sino la cuarta parte de lo que ganan los hombres, mientras que la duración del trabajo es la misma, de una manera general. Finalmente, conviene señalar la fundación de un Club de educación obrera y de una Biblioteca.—F. S. I.

Notas deportivas

CICLISMO. La carrera de routers. Organizada por la Unión Velocipedica Española (primera región) se celebró el domingo esta carrera, que comprendió el recorrido Madrid, Fuencarral, Colmenar, Miraflores y regreso, unos 100 kilómetros próximamente, obteniéndose la clasificación siguiente: 1. Miguel Serrano Sanz, 3 horas 30 minutos 21 segundos 2/5; 2. Felmo García Montejano, 3 h. 30 m. 21 s. 3/5; 3. José Castro, 3 h. 30 m. 21 s. 4/5; 4. Manuel López, 3 h. 30 m. 21 s. 4/5; 5. Bernabé Fernández, 3 h. 30 m. 21 s. 4/5; 6. Manuel Fernández, 3 h. 30 m. 22 s.; 7. Miguel García Montero, 3 h. 30 m. 22 s. 1/5; 8. Guillermo Gómez, 3 h. 30 m. 22 s. 2/5; 9. Feliciano Antón Rey, 3 h. 30 m. 22 s. 3/5; 10. Marcelino Castro, 3 h. 30 m. 30 s.

Se han clasificado 41 corredores, invirtiendo el último en el recorrido cuatro horas. Se inscribieron 50 corredores, tomando la salida todos. ATLETISMO. Pruebas preparatorias suspendidas. La Comisión de atletismo de la Sociedad Gimnástica Española, teniendo noticias de que para el «match» hispanoportugués la Confederación española de atletismo no precisa más que del concurso de los atletas señores Robles y Prado, ruega a todos los atletas citados para las pruebas preparatorias anunciadas para los días 27 del actual y 4 de octubre que suspendan sus entrenamientos. NOTICIERO. Reconocimiento médico. Racing Club.—Desde hoy, esta Sociedad empezará los reconocimientos médicos por su doctor, don Ricardo del Val, en su clínica de la calle de Serrano, 49, todos los días laborables, de seis a siete de la tarde. Esta Sociedad no permitirá la participación en ninguna prueba al asociado que no haya pasado dicho reconocimiento. Junta de la Cultural Deportiva. La Sociedad Cultural Deportiva celebrará Junta general ordinaria de socios el próximo sábado, día 26, a las diez de la noche, en su domicilio social, Pentejos, 3, entre suelto, rogando la Directiva a los socios la puntual asistencia.

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.

Tres pesetas trimestre.—Administración: calle de Berdiales, 35, bajo, Vigo.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfiteles, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 13 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Noticias del día

Adquisición de una máquina destiladora para el ejército de África.

Se ha comisionado al capitán de Intendencia don Eduardo García Durán para que marche en comisión del servicio a Hamburgo (Alemania), a fin de gestionar la adquisición de una máquina destiladora con destino al ejército de África, disfrutando durante el tiempo que tenga de duración la comisión de las dietas y viáticos reglamentarios.

El Tratado de Comercio entre España y Suecia.

La «Gaceta» rectifica hoy los errores observados en la publicación del Convenio comercial entre España y Suecia, insertado en el periódico oficial el día 3 del pasado julio.

Ampliación de estudios e investigaciones científicas.

También publica el periódico oficial una relación de pensiones, en número de doce, para la ampliación de estudios e investigaciones científicas en el extranjero.

Obras en el manicomio de Santa Isabel de Leganés.

Para las obras de ampliación en el manicomio de Santa Isabel de Leganés del departamento de enfermas distinguidas, instalación de un lavadero mecánico, obras de consolidación y reforma del departamento de enfermos pobres y procesados, compra de un solar inmediato al manicomio y obras de ampliación del departamento de enfermos distinguidos e instalación del servicio de cuadra y vaquería, se destinan indistintamente 600.000 pesetas.

Dietas para las Comisiones mixtas en los territorios de Ceuta y Melilla.

Se ha dispuesto que el presidente y vocales de las Comisiones mixtas para la legitimación de la propiedad territorial en los territorios de Ceuta y Melilla, créadas por real decreto de 27 de marzo último, tengan derecho al cobro de asistencias por sesión de las que celebren dichas Juntas en la cuantía de 20 pesetas por día y sesión al presidente y 15 a cada uno de los vocales, sujetándose para el percibo de las mismas a las disposiciones y limitaciones establecidas en el referido reglamento.

Excepción denegada.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo se ha dispuesto denegar la excepción solicitada por los comerciantes y feriantes del pueblo de Talarrubias, que por medio del delegado gubernativo del partido judicial de Castuera y Herrera del Duque dirigió una comunicación al ministerio del Trabajo para que los comerciantes del pueblo de Talarrubias y los que acudían a la feria se pongan a cubierto de la ley del Descanso dominical y Jornada mercantil, rogándose a dicho ministerio que lo mismo que para las otras ferias fuera concedida la excepción durante la celebración de la de Talarrubias en los días 7, 8 y 9 del mes de mayo.

Congreso universitario hispanoamericano.

Bajo la presidencia del doctor D. Francisco ha celebrado sesión el Consejo de la Federación de Colegios doctorales. El Consejo de la Federación acordó celebrar el Congreso universitario hispanoamericano en Sevilla, Madrid y Barcelona, coincidiendo con las Exposiciones anunciadas para 1927.

La mañana en Palacio.

Hoy fué a despachar a Palacio el general Rodríguez Pedré. Fueron recibidos en audiencia, entre otras personas, el duque de Camerillas, el marqués de Cabriñana, el general de división don Enrique Martínez Acopa, el director del Banco de Crédito Local don Eduardo Recasens, y el teniente coronel don Pedro Rico, director del futuro diario «La Nación», que fué recibido en visita de cumplimiento.

En la Presidencia.

Despacharon con el presidente varios subsecretarios y después recibió la visita del marqués de Foronda. El gobernador de Lérida visitó al general Rodríguez Pedré, y el fiscal del Supremo, recién llegado de Barcelona, visitó al general Vallespina.

La Escuela Social.

La matrícula para las clases del primer curso de la Escuela Social del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria continúa abierta hasta el día 30 del actual, en que se cerrará la admisión de inscripciones. Las clases darán comienzo el día 15 de octubre próximo en el local, día y horas que se anunciarán oportunamente.

El Congreso internacional de Accidentes del trabajo.

La Delegación oficial española en el IV Congreso médico internacional de Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales ha regresado de Amsterdam. La citada Delegación viene altamente satisfecha de las atenciones y consideraciones que ha tenido con ella en dicho Congreso y del concepto que se tiene en

La situación en Marruecos

Parte oficial de guerra. Anoche se facilitó en la Presidencia la nota siguiente: «A las veintitrés horas, en que se da esta nota a la Prensa, no se ha recibido el parte detallado de la importante operación realizada hoy, a que se hacía referencia en el parte oficial de este Mediodía.

En el Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos hay, al parecer, suficiente número de concejales para empezar la sesión. El señor secretario da lectura del acta anterior, y es aprobada. El alcalde dice que hay que empezar la sesión por el número 2 del orden del día, porque el número 1 requiere las dos terceras partes de concejales, y no hay suficientes.

En el Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos hay, al parecer, suficiente número de concejales para empezar la sesión. El señor secretario da lectura del acta anterior, y es aprobada. El alcalde dice que hay que empezar la sesión por el número 2 del orden del día, porque el número 1 requiere las dos terceras partes de concejales, y no hay suficientes.

En el Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos hay, al parecer, suficiente número de concejales para empezar la sesión. El señor secretario da lectura del acta anterior, y es aprobada. El alcalde dice que hay que empezar la sesión por el número 2 del orden del día, porque el número 1 requiere las dos terceras partes de concejales, y no hay suficientes.

En el Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos hay, al parecer, suficiente número de concejales para empezar la sesión. El señor secretario da lectura del acta anterior, y es aprobada. El alcalde dice que hay que empezar la sesión por el número 2 del orden del día, porque el número 1 requiere las dos terceras partes de concejales, y no hay suficientes.

En el Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos hay, al parecer, suficiente número de concejales para empezar la sesión. El señor secretario da lectura del acta anterior, y es aprobada. El alcalde dice que hay que empezar la sesión por el número 2 del orden del día, porque el número 1 requiere las dos terceras partes de concejales, y no hay suficientes.

En el Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos hay, al parecer, suficiente número de concejales para empezar la sesión. El señor secretario da lectura del acta anterior, y es aprobada. El alcalde dice que hay que empezar la sesión por el número 2 del orden del día, porque el número 1 requiere las dos terceras partes de concejales, y no hay suficientes.

En el Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos hay, al parecer, suficiente número de concejales para empezar la sesión. El señor secretario da lectura del acta anterior, y es aprobada. El alcalde dice que hay que empezar la sesión por el número 2 del orden del día, porque el número 1 requiere las dos terceras partes de concejales, y no hay suficientes.

En el Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos hay, al parecer, suficiente número de concejales para empezar la sesión. El señor secretario da lectura del acta anterior, y es aprobada. El alcalde dice que hay que empezar la sesión por el número 2 del orden del día, porque el número 1 requiere las dos terceras partes de concejales, y no hay suficientes.

En el Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos hay, al parecer, suficiente número de concejales para empezar la sesión. El señor secretario da lectura del acta anterior, y es aprobada. El alcalde dice que hay que empezar la sesión por el número 2 del orden del día, porque el número 1 requiere las dos terceras partes de concejales, y no hay suficientes.

DE AVILA Y SU ACTUALIDAD

Una vista interesante

Estamos en una plazuela saturada de misticismo e histórica nobleza. Una parte de muralla la cerca por un lado. En frente de la puerta de la ciclopea muralla, y como guardando la entrada, se alza el templo de la misteriosa doctora. Y entre el templo y la muralla, al Poniente, un vestigio de un antiguo edificio.

Es uno de tantos como tenemos en esta ciudad medieval, importante en su tiempo. Antes Academia de Infantería, ahora sienta en el su trono la Justicia. Es la Audiencia provincial.

Este día 22 se nota movimiento en la casi siempre solitaria plaza. Estudiantes, casi todos maestros, y gran parte del elemento liberal de la ciudad la dan animación. Se ve la causa seguida contra un inquieto estudiante, que lo fué de maestro, por supuesto escarnio a la religión católica. Se piden para él siete años, siete meses y doce días de prisión correccional. Llegan las diez y media y penetra la intelectual comitiva en el doliente palacio. La parte baja y anterior está dedicada a panera, en la que están descargando los cereales rústicos aldeanos de típica vestimenta. Hay que subir dilatadas escaleras de piedra y andar por estrechos pasillos para llegar a la sala de justicia. Es oscura, larga y estrecha; hay en ella una atmósfera pesada y lúgubre, muy propia para producir alocuciones. Está toda ella pintada de rojo. «El reloj de la muerte» aumenta lo sombrío del lugar con sus impertinentes, cadenciosos y vibrantes toques. Todo impone terror y nos hace pensar en el siglo XVI.

Comienza la vista. El procesado es joven; diecinueve años cuenta. Es preguntado por el presidente, de ojos escrutadores; por el fiscal, señor de rostro venerable, con barbas de nieve; por el defensor, abogado joven, talentoso, de doctrina moderna, reposado y convincente.

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura

El fiscal, después de declarar que todos deben profesar la religión católica, termina su acusación, poniéndose la mano sobre el corazón y señalando a un Cristo que impávido contempla la escena, pidiendo a la Sala que condene a siete años, siete meses y doce días al procesado. Se levanta el tranquilo y convincente defensor. En su breve discurso hizo derroche de doctrina jurídica y cultura general. Salieron a relucir Cervantes, Quevedo, Rousseau, Voltaire, Zola, France, «los que para un fiscal metuculozo no habían tenido que salir de la cárcel». Hizo resaltar lo anacrónico del Código Penal y terminó pidiendo la absolución. Como el procesado no tenía nada que añadir, todos nos salimos a respirar con libertad el aire puro de la tierra y contemplar el poético panorama del valle Amblés que puede contemplarse por el ojo abierto en la muralla.

ACADEMO

El día en Barcelona

Un detenido.

BARCELONA, 24.—En un bar de la calle de Espadarias ha sido detenido Daniel Farré en el momento en que percibía cien pesetas como honorarios por la confección de una cartera de identidad de emigración falsificada a nombre de Miguel Anil, que se disponía a embarcar para Cuba.

El timo de las colocaciones.

Ha sido detenido Antonio María Pasarel, que tenía una agencia de colocaciones en la calle de Fernando, 27, a quien más de 500 personas habían dado dinero para ser colocados sin haber obtenido colocación, a pesar de transcurrir bastante tiempo.

La mala suerte de un ratero.

En la calle de Pi Cayuet penetró en una casa Miguel Sabas, apoderándose de un reloj despertador, pero con tan mala fortuna, que empezó a sonar el timbre y ello sirvió para que acudieran algunos vecinos, que en la escalera detuvieron al ladrón.

Desaparece con 500 pesetas.

El presidente y el secretario de la Asociación de Socorros Mutuos para obreros de la Casa de Juan Bayo han denunciado que el cajero de la citada Asociación ha desaparecido con 500 pesetas.

Un crimen.

En el paseo de la Industria rieron esta mañana un hombre y una mujer, cuando de pronto el hombre sacó una navaja de afeitar y le aseó varias puñaladas en el cuello, que la causaron la muerte cuando por varios transeúntes era trasladada a la Casa de Socorro.

Nuevo aplazamiento del proceso Matteotti

ROMA, 24.—Según «La Tribuna», la vista del proceso Matteotti comenzará a principios del año próximo. Las sesiones durarán aproximadamente un mes. El ministerio fiscal acaba de terminar su requisitoria. La parte civil citará como testigo al señor Farinacci, secretario general del partido fascista.—Radio.

Asociación del Arte de Imprimir

CONVOCATORIA IMPORTANTE

La Junta Directiva ruega a todos los delegados de taller concurren el próximo domingo, día 27, de diez a doce de la mañana, a la secretaria de nuestra Sociedad para un asunto de vital interés. Si algún delegado no pudiese concurrir a esta reunión por cualquier circunstancia, debe encargarse a otro compañero para que asista, pues ninguna Casa debe estar ese día sin representación.

En el Gobierno civil

El gobernador dió orden de que sean destruidas, en término de quince días, unas chozas que existen en Tetuán de las Victolitas, por ser un peligro para la salud pública. Todo Tetuán lo es, señor gobernador. También impuso una multa de 250 pesetas al dueño de la casa número 11 de la calle del Salitre, porque no reunía condiciones higiénicas. Se le continúa al propietario a que en término de quince días haga las obras de saneamiento.

Aniversario de «El Libro»

Anoche, en el bar «Musel», sito en la plaza de la Cebada, se celebró con un te el aniversario de la fundación de «El Libro», Sociedad de Encuadernadores y similares, adherida a la Federación Gráfica y a la Unión General.

Crónica teatral

El banquete a los autores de «Costa brava»

Como estaba anunciado, ayer se celebró en el café «San Isidro» el banquete organizado en honor de los autores de la zarzuela «Costa brava», estrenada recientemente con éxito en el teatro de El Círculo, rendir el tributo de admiración a los autores señores Orriols y Capó acudieron numerosas personas.

Tribunal industrial

Se hace saber a los interesados y a los jurados que formaban parte en los juicios señalados para mañana, día 25, que se han suspendido.

Notas de América

Del último complot.

LA PAZ, 24.—A consecuencia del complot recientemente descubierto, serán expulsados del país varios agitadores. Se ha enviado una nota al Gobierno del Ecuador pidiéndole que adopte medidas para impedir las actividades políticas de ciertos refugiados bolivianos.—Agencia Americana.

Elecciones.

BUENOS AIRES, 24.—Mañana se realizarán en la provincia de Corrientes las elecciones de gobernador y vicegobernador.—Agencia Americana.

El delegado a Alessandri.

SANTIAGO DE CHILE, 24.—Los diarios dedican vivos elogios al presidente de la República, señor Arturo Alessandri, por haberse esforzado en evitar las luchas políticas con motivo de la próxima sucesión presidencial, entrevistándose al efecto con los jefes de los partidos políticos.—Agencia Americana.

Delegado al Congreso de Municipalidades.

BOGOTÁ, 24.—El Consejo Municipal de Bogotá ha nombrado a don Melitón Escobar Larrazabal delegado en el Congreso de Municipalidades.—Agencia Americana.

La acción obrera

VIDRIEROS Y FONTANEROS

Concurso para obrador.

La Sociedad de Obrero Fontaneros y Vidrieros ha acordado abrir un concurso para obrador de la misma. Las bases para concursar están expuestas en el vestibulo de la Casa del Pueblo, Piomonte, 2.

PINTORES-DECORADORES

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta general ordinaria mañana, día 25, a las siete de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, altas y bajas, dar cuenta de la contestación de los patronos a las bases que les ha presentado esta Sociedad y proposiciones de la Directiva. Se recomienda a los compañeros la mayor puntualidad y asistencia, por tener que tratarse muchos asuntos de interés individual y colectivo.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las ocho de la noche, Carpinteros de Armar. En el salón pequeño: A las siete de la noche, Pintores-Decoradores.

Información de sucesos

Del andamio a la calle.

Cuando trabajaba sobre un andamio en la iglesia de la Paloma, tuvo la desgracia de caer a la calle el obrero albañil Merenciano Leal Molinero, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de Requena, 74. Con toda urgencia fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Radio Iberica, 37 metros).—De nueve y media a doce: Emisión dedicada a rendir culto a la labor musical del gran compositor español don Jerónimo Giménez: «Los voluntarios» (pasodoble), por la orquesta Radio Iberica; «Los voluntarios» (pasodoble), por la orquesta Radio Iberica; «La vuelta del maestro» (marza y polka), por la orquesta; «El húsar de la guardia» (dúo), por la señorita Regidor y el señor Barrera; «El húsar de la guardia» (polka), por la orquesta; «El barbero de Sevilla» (polonesa), por la señorita Badals, acompañada por la orquesta Radio Iberica; «La vuelta del maestro» (marza y polka), por la orquesta; «El húsar de la guardia» (dúo), por la señorita Regidor y el señor Barrera; «El húsar de la guardia» (canción de Lisette), por la señorita Regidor; «El baile de Luis Alonso» (intermedio), por la orquesta; polka, por ídem; «La inorenita», por la señorita Badals; «Enchuzca» (libro); «Ganga polca y zapateado», por la orquesta; «La mujer del molinero», por la señorita Badals; «Polonesa de concierto», por la orquesta; «La Tempranica» (dúo), por la señorita Regidor y el señor Barrera; «La buena ventura» (fantasía), por la orquesta.

Espectáculos

Funciones para mañana.

LARA.—A las seis y media, La señorita Primavera.—A las diez y media, El infierno de aquí y el pie.

LA LATINA.—A las seis y media, El coronel Bridau.—A las diez y cuarto, Señora ana.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La noria.—A las diez y media, La casa de salud.

ALCAZAR.—A las diez y media, La dama de las libélulas.

COMICO.—A las seis y media, Las Posiciones de la Patro.—A las diez y media, Vida uno en su casa.

MARAVILLAS.—A las diez y media, inauguración de la temporada, La duquesa del Tabarín.

NOVEDADES.—A las seis, La bruja.—A las diez y media, Don Quintín el Amargao.

PAYON.—A las seis y tres cuartos, Don Quintín el Amargao.—A las diez y tres cuartos, La Joven Turquí.

CENTRO.—A las diez y media, El bolones del Maipú y El pibe del corralón.

FUENCARRAL.—A las diez y cuarto, La cara de Dios.—A las diez y cuarto, El rey que rabió.

EL CISNE.—A las seis y media, Los gavilanes.—A las diez y media, El rayo de sol.

MARTIN.—A las seis y media, El apuro de Pura y Kiriki.—A las diez y media, El gran bajá y Los ojos con que me miras.

REY ALFONSO.—A las diez y media, ¡Oh, adiós a la vida!—A las once y tres cuartos, ¡Oh, ¡la entrevista!—A las once y tres cuartos, ¡Oh, adiós a la vida.

Desaparece una cartera

A nuestro amigo y compañero Cayetano Redondo le ha desaparecido ayer la cartera que llevaba en el bolsillo de pecho de la americana. Supone que el hecho ocurrió yendo en el tranvía desde la glorieta de Bilbao a Cuatro Caminos, a primera hora de la tarde.

En el Ayuntamiento

Al señor Camicer muestra su conformidad con el dictamen, aunque anuncia que tiene en estudio la municipalización de nuestro Concejo, y defiende con extraordinaria pasión que las cosas continúen como hasta la fecha.

La dimisión del Gabinete lituano

RIGA, 24.—La dimisión total del Gabinete lituano ha sido debida a las negociaciones lituano-polacas de Copenhague. Parece ser que los delegados lituanos, no habiendo recibido las últimas instrucciones del Gobierno, hicieron más concesiones de las que el Gabinete se proponía.—Radio.